ENRIQUE R. RIVAS * AGENTE PROPIEDAD INDUSTRIAL Fuencarral, 61 MADRID * PATENTES-MARCAS-NOVEDADES

5 Cts ESPECIAL MOVIL

Clase, 30ª

P A T E N T E DE I N V E N C I O N

que se solicita a favor de D. Angel Inoriza Sarasola, domiciliado en Bilbao, por veinte años y que ha de recaer sobre "Gato Hidraulico elevador" (Clase, 30ª)

OIOIOIO

cion normal y entonces naturalmente, deja de penetrar el liquido por el,orificio B. y por el peso de la cama del camion el cilindro lentamente desciende y el liquido va saliendo poco a poco por el orificio B.

Pasemos a detallar los dibujos consignados en el plano adjunto:

A- Orificio al costado de la parte superior del cilindro que sirve para el escape del liquido y en su consecuencia limita el recorrido del vastago.

B- Orificio de entrada del liquido por el costado inferior para el empuje y elevacion del vastago.

Nº 1- Vista exterior del conjunto del cilindro.

Nº 2- Vastago o embolo elevador del cilindro.

Nº 3- Arandela que penetra en la espiga del vastago y sujeta al cuero.

Nº 4- Cuero.

Nº 5- Tuerca que penetra por la espiga del vastago y oprime el cuero, formando en union de este y de la arandela 3, el piston.

Nº 6- Tapon del cilindro, que al quitarlo se montan las piezas, 3 , 4 y 5.

En toda clase de cilindros conocidos hasta la fecha , la desventaja de los mimos consiste en que el cuero (4), suele estropearse y entonces no puede funcionar normalmente el cilindro y hay que proceder a cambiar el cuero, operacion muy dificultosa porque para ello hay que sacar el vastago del cilindro por su parte superior, demontando todo el aparato. Con el gato hidraulico que se patenta, mediante la presente Memoria, esta operacion se efectua con gran rapidez y sencillez, pues basta sacar el tapon del cilindro (6), y con la mano quitar la tuerca (5), y el cuero, volviendo a colocar un nuevo cuero y la tuer-

ca (5) y cerrando el clindro con el tapon (6), queda funcionando nuevamente ya en una forma normal.

Lo que antecede es copia y fiel reflejo de lo que se pretende patentar y sus terminos deben tomarse con un caracter amplio y nunca limitativo, reservandose el peticionario a solicitar y obtener cuantos Certificados de Adicion, le vaya aconsejando la practica por las mejoras y modificaciones que introdujere en dicho objeto patentado.

OIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIOIO

N O T A D E R E I V I N D A C I O N E S .

Se reivindica como de la propia y nueva Invencion, a favor de D.Juan Inoriza Sarasola, por los puntos siguientes:

PRIMERO- Por un gato hidraulico elevador, aplicado especialmente a las camas de los camiones, en que por su orificio B. penetra el liquido en el cilindro, mediante un tubo procednte de la bomba, y la fuerza de dicho liquido hace subir el vastago,fig.2 accionando sobre el piston que componen las piezas, 3, 4 y 5.Cuando ha terminado de subir, el liquido que continua penetrando por el orificio B. sale por el A y por el tubo que halla su salida, vuelve el liquido a su deposito. En esta posicion el camion, o sea su cama, se encuentra totalmente levantada. Para bajarla, se vuelve a colocar la palanca en su posision normal y entonces deja de penetrar el liquido por el orificio B. bajando la cama del camion por su propio peso, a su posicion normal.

SEGUNDO- Por un gato hidraulico, en que su mayor perfeccionamiento consiste en la facilidad con que puede sustituirse el cuero (4), pues basta para ello sacar el tapon del cilindro (6),y con la mano sacar asimismo la terca (5), volviendo a colocar un cuero nuevo en sustitucion del quitado, y dicha tuerca, y quedando funcionando ya nuevamente.

TERCERO- "GATO HIDRAULICO ELEVADOR " (Clase,30ª)

-La presente Memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se une un plano detallado, para la mejor comprension del Invento.

Madrid, a veinte de abril de mil novecientos veintinueve.

P.A.